

A menudo nos preguntan: "¿Cómo es posible que esté bien pescar la anguila europea, que la UICN clasifica como en peligro crítico de extinción?". Pescar una especie protegida parece contradictorio. Explicamos por qué creemos que no lo es.

¿Quién es SEG?

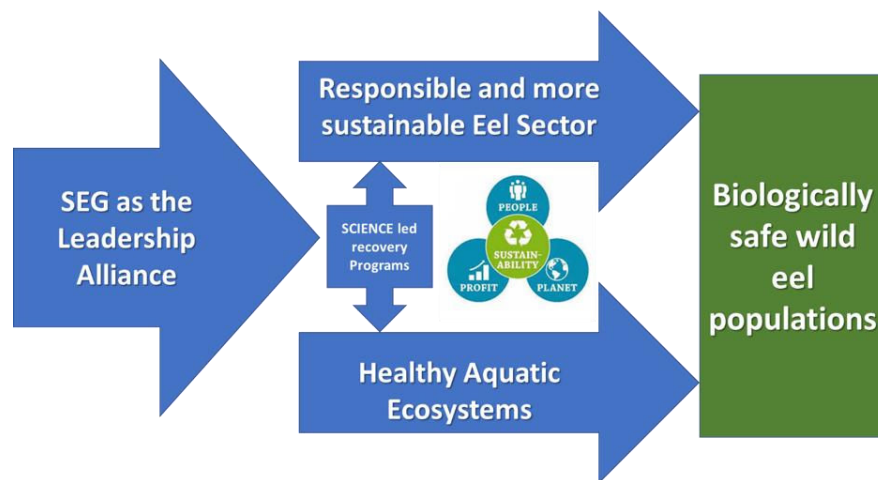
El [Grupo de la Anguila Sostenible](#) (SEG) es la principal organización internacional que trabaja para acelerar la recuperación de la anguila europea.

Nuestro objetivo a largo plazo , tras décadas de declive en el número de anguilas, es:

Poblaciones saludables de anguilas silvestres que fomenten un uso sostenible en beneficio de todos.

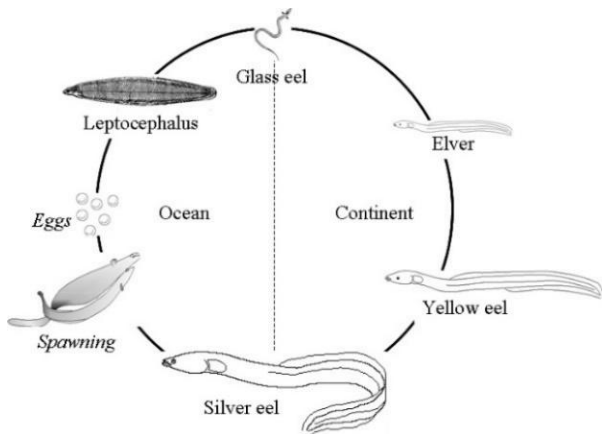
Este diagrama resume nuestro objetivo y cómo lograrlo.

Haz clic en el diagrama para obtener más información.



Información general sobre la anguila europea

comprender el fascinante ciclo de vida de la anguila europea . Los adultos migran desde los ríos europeos a través del Atlántico, recorriendo 5000 km, para desovar en el Mar de los Sargazos, cerca de las Bermudas. Mueren tras el desove. Las larvas regresan a Europa a la deriva en la Corriente del Golfo para poblar los ríos, lagos y estuarios de Europa y el norte de África. Se trata de una única población genéticamente similar. Al llegar a la costa, miden 7 cm de largo y son anguilas transparentes, antes de comenzar a migrar río arriba, donde crecen hasta convertirse en las anguilas amarillas más grandes que conocemos. Tras 5 a 15 años, maduran y se convierten en anguilas plateadas , regresando al mar para desovar.



Ciclo de vida de la anguila



anguila europea adulta

¿Por qué son importantes las anguilas?

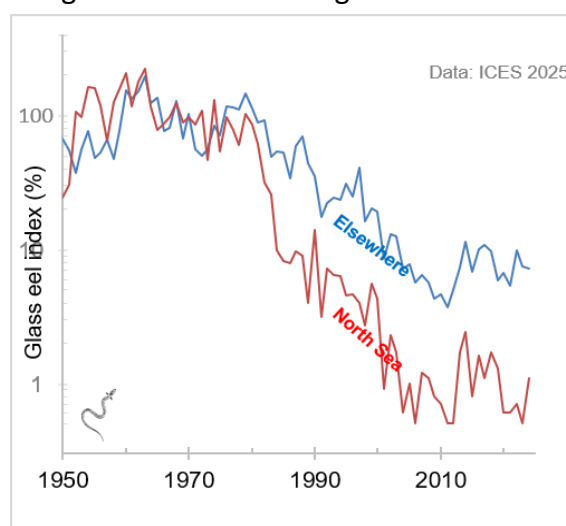
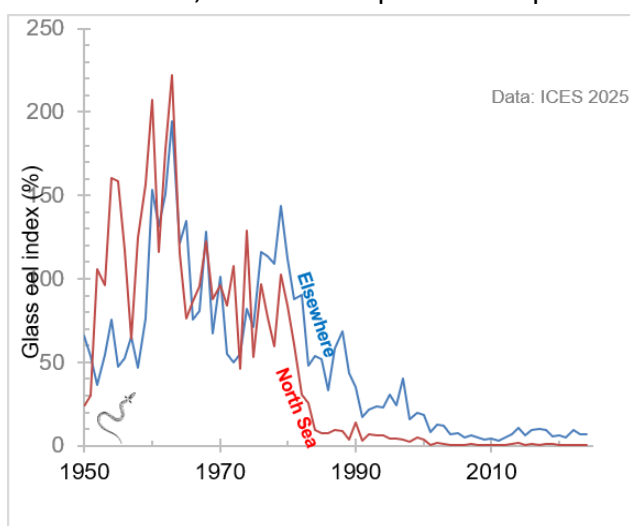
Las anguilas son una parte importante de los ecosistemas acuáticos, ya que reciclan nutrientes y sirven de alimento para especies como las nutrias, las garcetas, los avetoros y las garzas. En toda Europa, proporcionan pesca, alimento y sustento a unas 10 000 personas, además de un comercio legal que genera 500 millones de euros al año. Se pescan en todas las etapas de su ciclo vital: angulas en los estuarios, anguilas amarillas en ríos y lagos, y anguilas plateadas en su migración hacia el Mar de los Sargazos.

Las anguilas están en declive.

Las poblaciones de anguilas han estado disminuyendo durante un siglo o más, desde la Revolución Industrial. La llegada de angulas procedentes del océano experimentó un fuerte descenso desde principios de la década de 1980 y [ahora se sitúa por debajo del 10 %](#) de la cifra de hace tan solo 45 años. Las [principales causas](#) de este declive son: [1,3 millones de barreras migratorias](#) en toda Europa que bloquean el acceso al 90 % de su hábitat; la succión en bombas y turbinas hidroeléctricas; el cambio climático que afecta a su supervivencia en el océano; la pesca ilegal y los parásitos introducidos.

En respuesta a este declive, en 2009 se adoptó el Reglamento de la UE sobre la anguila; el comercio fuera de la UE se reguló en virtud de la CITES en 2009; y en 2010 se creó la SEG. Esto también provocó que la UICN incluyera a la anguila en su [Lista Roja de Especies Amenazadas](#).

Según la [última estimación](#) de 2017, una media de 1.300 millones de anguilas jóvenes llegaban a Europa cada año. Un [análisis más reciente](#) de las tendencias sugiere que las cifras han comenzado a aumentar de nuevo desde 2011, dos años después de la aprobación del Reglamento sobre la anguila.



Tendencia en el reclutamiento de anguilas en las últimas décadas. Izquierda: en escala lineal normal; derecha: los mismos datos, en escala logarítmica. La escala logarítmica permite centrarse en los desarrollos a niveles bajos, como los que experimentamos actualmente. Datos: [ICES \(2025 \)](#).

Si bien esta reciente mejoría nos da motivos para la esperanza, aún queda un largo camino por recorrer para lograr la recuperación total.

Nuestro desafío

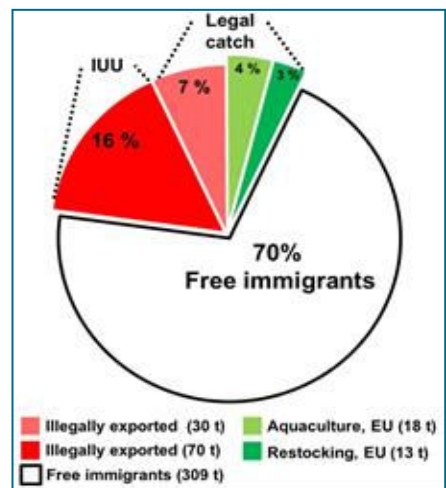
Nos enfrentamos a una tarea ardua. La población de anguila europea se encuentra en mínimos históricos, y numerosas actividades humanas la han afectado. Se están realizando muchos esfuerzos para proteger y recuperar la población de anguilas.

El [Reglamento de la CE sobre la anguila de 2007](#) estableció la *protección y el uso sostenible* de las poblaciones de anguila. Especificó cómo debían reducirse los impactos humanos a un nivel que permitiera la recuperación de la especie. La norma SEG define niveles de protección más elevados que el Reglamento de la anguila. Al cumplirla voluntariamente, el sector comercial puede desempeñar un papel responsable en la recuperación de la anguila.

La idea de pescar una especie protegida parece contradictoria. Aquí te explicamos cómo es posible...

- Cuando se prohíbe la pesca, suele proliferar la pesca ilegal. La pesca legal tiende a autorregularse y controlar las actividades ilegales. Prohibir el comercio de anguilas probablemente conduzca a la pesca ilegal y al comercio con Asia.

- Gran parte del comercio de anguilas se destina a la repoblación de poblaciones de anguilas en toda Europa, dentro de los planes de gestión de esta especie. Esto implica capturar y trasladar anguilas jóvenes desde zonas donde abundan (y la mayoría moriría de forma natural) a zonas donde escasean. El objetivo es aumentar la población total de anguilas en Europa.
- El comercio ilegal representa un grave riesgo para la recuperación de la anguila. En 2018, [Europol](#) estimó que se exportaron ilegalmente a Asia 350 millones de anguilas jóvenes. Esto equivale al triple del mercado legal en Europa y a una cuarta parte de la población estimada. Combatir este problema tendrá un mayor beneficio para la anguila que prohibir la pesca. Consulte el gráfico que muestra estas proporciones. →



[SEG 2018](#)

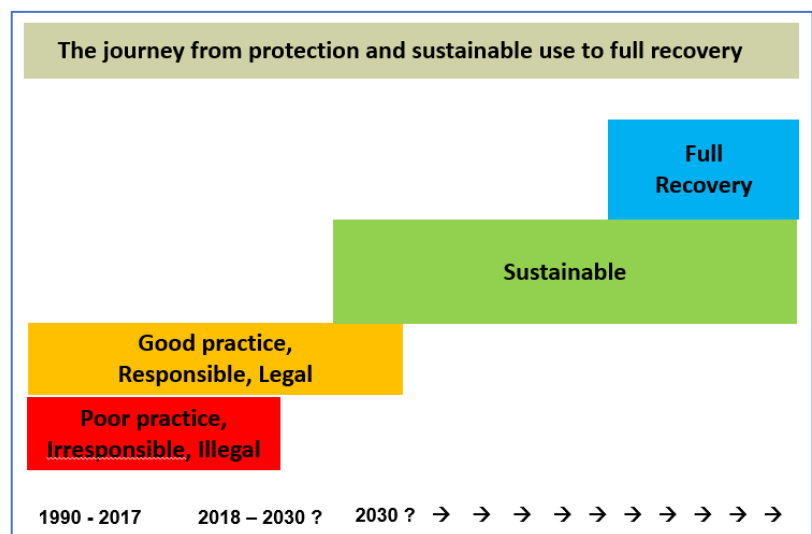
- La presión pesquera ya se ha reducido a la mitad en los últimos 10 años. Muchos otros impactos humanos aún no se han reducido en la misma proporción. Es poco probable que una mayor reducción de la pesca tenga un efecto significativo hasta que se eliminen cientos de miles de presas, diques y otras barreras para la migración, ya que impiden que las anguilas colonicen sus hábitats naturales; y se instalen rejillas en las bombas de agua y de suministro, así como en las tomas de agua de las centrales hidroeléctricas, ya que estas las desintegran y matan durante su migración.

El estándar SEG

El [estándar SEG](#) consiste en una serie de pruebas para determinar si los pescadores y comerciantes de anguilas actúan de forma responsable.

La recuperación total de la población de anguilas llevará muchas generaciones y décadas, como muestra este diagrama.

El estándar SEG permite a quienes forman parte de la cadena de suministro legal demostrar prácticas responsables y, en última instancia, sostenibles, lo que conduce a la recuperación total de la anguila mediante un enfoque gradual y transitorio:



Comercialización de anguilas bajo el estándar SEG:

1. Utiliza anguilas de cristal donde abundan y la mayoría muere de forma natural, para mejorar áreas de baja abundancia donde mueren menos, con el objetivo de crear más anguilas en general.
2. proporciona alimentos de alta calidad con un mínimo de desperdicio y
3. genera conciencia sobre la difícil situación de la anguila y recauda fondos para ayudar a su recuperación.

La pesca, el comercio y el consumo responsable de anguila, a través del programa SEG, buscan contribuir positivamente a la protección de esta especie y, por lo tanto, a su recuperación. El estándar se basa en los principios de buenas prácticas y responsabilidad para minimizar el impacto de la pesca y el comercio en las poblaciones de anguila. Este estándar se revisa periódicamente y se perfecciona progresivamente a medida

que adquirimos conocimiento científico y transitamos de prácticas irresponsables y no reguladas a prácticas responsables, bien reguladas y, en última instancia, sostenibles.

El asesoramiento científico, la orientación, las políticas y la legislación que rigen el contenido del estándar SEG son:

- Consejo del Grupo de Trabajo sobre Anguilas (WGEEEL) del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES)
- Reglamento de la UE sobre la anguila de 2007
- Guía de la UICN
- Contribuir positivamente a la protección de las anguilas

Aquí encontrará más información al respecto:

Consejos del ICES

La población de anguilas está muy extendida y dispersa en diversos hábitats. Ante la falta de información fiable sobre la totalidad de la población, el Consejo Internacional de Ecosistemas [del Milenio \(CIEM\)](#) recomienda, como medida de precaución, reducir al mínimo todos los impactos humanos. Como se ha mencionado anteriormente, el Grupo de Expertos en Pesca (GEP) considera que la pesca regulada conforme a su estándar es la forma más responsable y la que genera la menor presión pesquera posible, y que otros impactos, como las barreras, las bombas y el comercio ilegal, deben abordarse con carácter prioritario.

Reglamento de la UE sobre la anguila de 2007

La norma SEG se ajusta al [Reglamento de la UE sobre la anguila de 2007](#), que trata sobre la « *Protección y el uso sostenible de las poblaciones de anguila* ». La norma SEG va más allá de lo exigido por esta legislación para ser legal.

Orientación de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)

La UICN clasifica a la anguila europea en su Lista Roja de Especies Amenazadas como en Peligro Crítico. El principal argumento para esta clasificación es su rápido declive en las últimas décadas. SEG considera que una población tan abundante como la de la anguila necesita una protección responsable, pero que una prohibición total de la pesca sería contraproducente.

La UICN afirma en sus [Directrices de 2016 para el uso apropiado de los datos de la Lista Roja de la UICN](#) :

*'8. La Lista Roja no es, por sí sola, un sistema para establecer prioridades de conservación' y...
« Un comercio bien regulado puede contribuir positivamente a la conservación de algunas especies amenazadas y puede ser esencial para el sustento humano ».*

Por lo tanto, las directrices de la UICN sugieren que la anguila puede pescarse siempre y cuando el comercio esté bien regulado.

Una contribución positiva

Aquí explicamos cómo la pesca y el comercio que cumplen con el estándar SEG pueden contribuir a la recuperación de la anguila .

Gran parte del comercio de anguilas jóvenes se destina a la repoblación. Se trasladan desde zonas donde abundan y la mayoría muere, a zonas donde escasean y hay más probabilidades de que sobrevivan. Esto busca aumentar la población total de anguilas y, por lo tanto, contribuir positivamente a su protección, compensando así las ventas para consumo. A continuación, se presentan ejemplos de cómo algunas partes del estándar SEG también buscan una contribución positiva:

Criterio 1.1: Compromiso con la legalidad. El objetivo es reducir el nivel de pesca ilegal y exportación de anguilas para que (a) se conserven y utilicen más en Europa y (b) se capturen menos en general.

Criterio 1.2: Contribución a proyectos de conservación de la anguila. Cuando un consumidor compra un producto con la etiqueta SEG o [Eel Stewardship Fund](#), parte del precio de compra se destina a proyectos de conservación de la anguila. Algunos ejemplos son: la construcción de pasos para anguilas que facilitan su migración; en los Países Bajos, cada otoño, los pescadores de anguila trasladan entre 5 y 12 toneladas de

anguilas plateadas (hasta 10 000 ejemplares) al mar, [cruzando el dique](#); y el apoyo financiero a la labor de SEG contra el tráfico ilegal de anguilas.

Criterio 2.1: La pesca de anguila proviene de una pesquería que está cumpliendo sus objetivos de escape. La norma solo acepta la pesca de anguila en lugares donde las poblaciones estén bien protegidas y, en el caso de las angulas, donde haya un excedente de peces que puedan trasladarse a aguas con baja densidad de población.

Criterio 2.4: Se minimiza la mortalidad durante la pesca. La mortalidad debida a un manejo inadecuado debe ser inferior al 8 %. Esto ha impulsado mejores prácticas, ya que en algunos lugares la mortalidad por manejo solía ser del 50 %.

Criterio 4.7: Se utiliza el porcentaje requerido de anguilas jóvenes para la repoblación. El reglamento sobre anguilas especifica que se debe ofrecer un 60 % de anguilas jóvenes para la repoblación. La norma se emite únicamente cuando se cumple este requisito.

Resumen

- El estándar SEG:
 - Se ajusta al Reglamento de la UE sobre la anguila, que tiene por objeto la protección y el uso sostenible de la población de anguila.
 - Es compatible con la Guía de la UICN sobre su Lista Roja de Especies Amenazadas.
 - Permite que la pesca o el comercio bien regulados contribuyan positivamente a la protección de las anguilas.
 - Apoya la trazabilidad de las cadenas de suministro y la lucha contra la trata de personas.
 - Proporciona al pescador/comerciante/procesador individual un medio para demostrar que su actividad comercial está certificada como de origen responsable, tal como lo indica el logotipo de SEG o ESF:



Negocios a
logotipo de la empresa



logotipo
orientado
al
consumidor

- El estándar SEG está impulsando un cambio significativo en las actitudes de quienes trabajan en el sector hacia la construcción de una cadena de suministro trazable y de origen responsable, desde la pesca hasta el consumidor.
- Hay motivos para la esperanza. Los últimos datos sobre la llegada de anguilas de cristal sugieren que la especie está empezando a recuperarse.

**Por lo tanto, creemos que es aceptable pescar, comercializar y consumir anguila obtenida de forma responsable.
donde cumple con el estándar SEG .**

© Junio de 2026

